

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2013

VISTO:

La Nota N° 211/13 interpuesta por la Secretaria Académica de la UARG; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes del turno del Febrero/Marzo de 2013;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaría es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guarani es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes correspondientes al primer y segundo llamado del turno Febrero/Marzo de 2013 sin notas que obran en el Anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

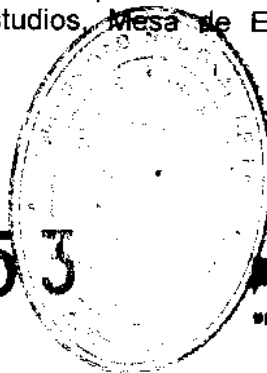
ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

253



DR. ALEJANDRO SÚNICA
DECANO
UNPA UARG

ANEXO I

/// - 2 -

Acta	Asignatura	Mesa	Fecha
RG00208174	Ciencia, Universidad y Sociedad	Febrero/Marzo 2013	28/02/2013
RG02324003	Frutihorticultura	Febrero/Marzo 2013	28/02/2013
RG00316001	Historiografía Contemporánea	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805107	Teoría de la Comunicación I	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805108	Teoría de la Comunicación I	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805101	Teoría de la Comunicación I	Febrero/Marzo 2013	13/02/2013
RG91805109	Taller de Producción Escrita	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805097	Teoría de la Comunicación II	Febrero/Marzo 2013	13/02/2013
RG91805110	Teoría de la Comunicación II	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805111	Teoría de la Comunicación II	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG91805112	Opinión Pública	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG04524190	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)	Febrero/Marzo 2013	27/02/2013
RG04524191	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)	Febrero/Marzo 2013	27/02/2013
RG04524191	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)	Febrero/Marzo 2013	13/02/2013
RG04524141	Seminario de Investigación Psicopedagógica	Febrero/Marzo 2013	25/02/2013
RG07407017	Sujeto Psicosocial y Desarrollo Humano	Febrero/Marzo 2013	04/03/2013
RG07407018	Sujeto Psicosocial y Desarrollo Humano	Febrero/Marzo 2013	04/03/2013
RG07406180	Instituciones y Organizaciones	Febrero/Marzo 2013	04/03/2013
RG07407015	Seminario y Tutoría de Tesina	Febrero/Marzo 2013	01/03/2013

253